

<https://www.lafm.com.co/judicial/fedesarrollo-califica-como-absurda-la-imputacion-contra-sergio-fajardo>

Lafm.com.co. 31 de marzo, 2021



Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo.

Colprensa

JUDICIAL

31 Mar 2021 06:57 PM

Fedesarrollo califica como “absurda” la imputación contra Sergio Fajardo

Es muy grave que la Fiscalía General pretenda volver delito movimientos no anticipados del dólar, aseguró.



MARTHA OLAYA @Marthaolaya1

Luego de que la Fiscalía General de la Nación anunciara la imputación de **cargos por peculado por apropiación a favor de terceros agravado** y contrato sin cumplimiento de requisitos en contra del exgobernador de Antioquia, Sergio Fajardo, por la

adquisición de un préstamo con CorpBanca S.A, por 77 millones de dólares en el año 2013, omitiendo la volatilidad del precio del dólar, el director del centro de estudios Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, calificó de “absurda” dicha imputación.

A través de su cuenta de Twitter, el directivo sostuvo que, “**es muy grave que la Fiscalía General pretenda volver un delito los movimientos no anticipados del precio del dólar.** Bajo esa teoría, deberían ser imputados los servidores públicos que contrataron créditos en dólares antes de 2014. Absurdo y peligroso”.

Lea además: [Sergio Fajardo dice que espera citación de Fiscalía "para entender la imputación"](#)

Entre los argumentos de la imputación de cargos de la Fiscalía, está que **con la adquisición del crédito con CorpBanca hubo un presunto detrimento fiscal de 320.000 millones de pesos**, teniendo en cuenta que en el año 2013, la divisa norteamericana estaba en \$1.926 valor y que aumentó a \$3.140 en el año 2015, elevando a la par la deuda del departamento que pasó de 600.000 millones de pesos a cerca de 1.2 billones de pesos.

De igual manera, el exsuperintendente de Industria y Comercio, Pablo Felipe Robledo, criticó la decisión del ente acusador pues afirma que **nada queda claro en la imputación de cargos contra Fajardo.**

"**Ahora resulta que la Fiscalía pretende que un gobernante sea adivino eficiente del futuro** del dólar, lo cual ni Dios puede adivinar. Qué horror!", puntualizó el exdirectivo.

Más información: [Procuraduría adelanta investigación a Fajardo por mismo caso que adelanta Fiscalía](#)

Mientras que el presidente de la Andí, Bruce Mac Master, señaló que **no suena razonable imputar cargos a un funcionario público porque no supo hacia dónde iba el dólar.**

A través de sus redes sociales, Mac Master indicó que, “pedir que todas las entidades públicas con deudas en moneda extranjera tomen contratos de cobertura, **debería primero contar con un mercado que los ofrecieran ampliamente**”.

Fuente: Sistema Integrado de Información